

## **CAMPUS SEGURO**

### **BOLETÍN DE SEGURIDAD**

**DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**



### **DEBEMOS TRABAJAR POR UN CAMPUS SEGURO**

Debe ser claro que la responsabilidad institucional no se limita a cumplir con sus funciones naturales de dictar conocimiento a nuestros alumnos, va mucho más allá en el sentido que debemos proporcionar una serie de servicios conexos sin los cuales la función educativa no es eficiente y, en varios casos, deja de tener sentido por la incongruencia entre lo que dictamos y lo que hacemos.

Uno de estos servicios es la seguridad. De cada uno de nuestros alumnos y de nosotros mismos, profesores y trabajadores de la UCAB.

Mantener un flujo de información adecuado sobre las actividades y eventos que se realizan en el campus es fundamental para realizar una correcta planificación de seguridad en cuanto a puestos de guardia, cantidad de oficiales, protocolos especiales de acceso y vigilancia en el campus, etc. La falta de información sobre los eventos organizados por las Unidades de la Universidad lleva a que la atención a los eventos no sea efectiva, obliga a reorganizaciones en el momento y, lo más importante, genera tiempos de espera de los asistentes externos al mismo mientras el personal de seguridad averigua los detalles del evento.

En los tiempos que corren, la Universidad es un objetivo atractivo para la acción del hampa en cualquiera de sus modalidades. Por eso debemos ser un equipo unido en el resguardo de nuestra institución, manteniendo un flujo de información constante y oportuno a la Dirección de Seguridad de todas las circunstancias que impliquen la entrada de personas ajenas a la Universidad. De igual manera, la información oportuna de personas sospechosas en el campus, de acontecimientos extraños, de personas que estén infringiendo las normas de convivencia en el campus será bien recibida, ya que en la identificación de las infracciones y su debida atención también está fundamentada nuestra seguridad.

Un caso muy especial son nuestros estudiantes, ante quienes los profesores tenemos la obligación de hacerles entender que son parte de una comunidad y que deben respetar las normas de convivencia en el campus. La educación no sólo tiene que ver con compartir conocimiento en un área específica, sino que debemos formar ciudadanos con sólidas bases morales y que sientan como algo natural el cumplimiento de los reglamentos de la institución, normas que en todos los casos no implican más allá que mantener una conducta ciudadana y de respeto a la Universidad y sus integrantes.

Ante cualquier  
**EVENTUALIDAD**  
se puede **comunicar**  
a los teléfonos: **407 4546**  
**4185 / 4351 / 4221**  
**0412-2821517**  
Los números **407 4184**  
y **04242042820** cuentan  
con atención las **24 horas**

## 01 LA SEGURIDAD EN CIFRAS

Balance de eventos ocurridos entre noviembre 2016 y mayo 2017:

EVENTOS	2016		2017				
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
1. Robos	0	0	0	0	0	0	5
2. Hurtos	5	7	3	1	6	3	5
3. Carnets retenidos	9	12	14	8	14	0	6
4. Carnets recuperados	1	1	1	1	1	1	0
5. Objetos extraviados	2	2	3	1	8	3	1
6. Objetos recuperados	8	2	8	7	16	4	0
7. Accidentes	1	2	2	1	2	1	1
8. Asistencia mecánica	12	1	2	0	5	1	1
9. Amonestaciones asociadas a juegos de envite y azar	10	3	3	1	5	1	2
10. Novedades en el campus	17	8	5	8	10	3	10
<b>TOTALES</b>	<b>65</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>28</b>	<b>67</b>	<b>17</b>	<b>31</b>

### LEYENDA

**1. Robos:** toma o retención de bienes ajenos con intimidación o uso de la fuerza (incluye el uso de algún tipo de armamento).

**2. Hurtos:** toma o retención de bienes ajenos sin intimidación o uso de la fuerza.

**3. Carnets retenidos:** identificación institucional retenida por oficiales de seguridad como consecuencia del mal uso, préstamo y empleo usurpando la identidad del titular.

**4. Carnets recuperados:** identificación institucional extraviada, recuperada y devuelta a su propietario.

**5. Objetos extraviados:** objetos perdidos, sin caso de robo o hurto demostrable, que son denunciados a la Dirección de Seguridad.

**6. Objetos recuperados:** objetos extraviados recuperados y devueltos a sus propietarios.

**7. Accidentes:** sucesos eventuales que resultan en daños involuntarios en las personas o sus pertenencias. Los afectados reciben apoyo de la Dirección de Seguridad.

**8. Asistencia mecánica:** servicios de apoyo cuando miembros de la comunidad experimentan daños, imperfecciones o malfuncionamiento en sus vehículos y solicitan ayuda.

**9. Amonestaciones asociadas a juegos de envite y azar:** casos identificados y presentados en informes dirigidos a las dependencias académicas.

**10. Novedades en el campus:** cualquier evento que no encaje en las definiciones anteriores.

## 02 CASOS A RESALTAR

### > Video Beam de la DTI sustraído por estudiante de Administración

El martes 4 de abril, María Esperanza Luis (integrante de la DTI) reportó el hurto de un Video Beam. Las investigaciones arrojaron como resultado que el equipo fue retirado por un joven con un carnet (TAI) a nombre de la estudiante Sofía Aranguren, CIV 24.530.826, quien presuntamente había realizado la reserva. Se procedió a llamar a la joven quien indicó que en ningún momento realizó reserva alguna de equipos e igualmente comentó que había extraviado su carnet en diciembre de 2016. Se procedió a formular la denuncia ante el CICPC y quedó asentada bajo el número K17226000359. Como resulta-

do, la investigación arrojó que la persona que hurtó el equipo fue un exalumno de educación, de nombre César Javier Navarro Polanco, quien fue detenido por las autoridades competentes. El equipo fue recuperado y en estos momentos se espera por su devolución.

### > Hurto frustrado de un CPU de Parque Social

El pasado martes 16 de mayo, el oficial de seguridad Ángel Daniel Córdova informó que cuando se encontraba en el Centro de Salud Santa Inés, observó que un individuo introdujo un CPU en una bolsa. Inmediatamente le informó al supervisor Williams Sánchez, quien coordinó un operativo para buscar al sujeto. Una vez localizado, se procedió a su revisión, lo que permitió

Ante cualquier  
**EVENTUALIDAD**  
se puede **comunicar**  
a los teléfonos: **407 4546**  
**4185 / 4351 / 4221**  
**0412-2821517**  
Los números **407 4184**  
y **04242042820** cuentan  
con atención las **24 horas**

recuperar el equipo, aunque la persona logró huir del lugar.

### > **Decomiso de cigarros para la venta dentro del campus**

El jueves 25 mayo, el oficial de seguridad Ángel Daniel Córdova observó a tres jóvenes en actitud sospechosa en la parte externa del campus, adyacente a la entrada peatonal de Montalbán. Entre estos, estaba el exalumno Junior Ladera, quien le entregó un paquete a otro de los jóvenes. Este último, al ser registrado, resultó ser estudiante de la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones y responde al nombre de José Francisco de Jesús Peraza Montilla. Explicó que Junior le hizo entrega de ocho cajas de cigarrillos para la venta dentro del campus.

### **03 ESTAMOS TRABAJANDO EN LA MEJORA DE NUESTRA SEGURIDAD**

En los últimos meses hemos tomado algunas medidas adicionales para continuar mejorando la seguridad del campus:

- » Ingreso de un (01) vehículo motorizado adicional KLR 650 a la brigada motorizada
- » Incorporación vehículo automotor.
- » Se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de Videocámaras.
- » Se incorporó la brigada femenina en la Dirección de Seguridad conformada por:
  - ♦ Janeth Victoria Molina Guevara
  - ♦ Elena Aurora Valera Torrealba
  - ♦ Lisbeth Jaquelin Moreno Armas
  - ♦ Eneida Raquel Rondón Torrealba
  - ♦ Marianela Mendoza Velásquez
  - ♦ Yaritza del Valle Pacheco Ortuño

### **04 CONOCE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD**

En esta oportunidad te recordamos los procedimientos para el ingreso a través de los accesos peatonales:

- 1.- Los integrantes de la comunidad universitaria deben presentar de forma obligatoria su carnet en la entrada, mostrando la fotografía. Los oficiales de seguridad podrán solicitar la cédula de identidad cuando la imagen no sea clara.
- 2.- En caso de no tener el carnet, deben registrarse en el puesto de vigilancia.
- 3.- Los visitantes deben mostrar obligatoriamente su cédula de identidad e indicar

al oficial de seguridad hacia dónde se dirigen y qué actividad realizarán.

4.- El personal de seguridad, de manera respetuosa, podrá utilizar el detector de metales en caso de que lo considere necesario, tanto con miembros de la comunidad como con visitantes.

5.- En caso de empleo de carnets prestados, los mismos serán retenidos por los oficiales de seguridad. Esta práctica acarreará sanciones.

### **05 TIPS DE SEGURIDAD**

#### **¿Cómo enfrentar un acto violento?**

##### **> Psicología de supervivencia:**

La necesidad de sentirse a salvo y seguro está arraigada en todos nosotros. Muchos psicólogos consideran que el miedo a la violencia interpersonal en una fobia universal humana. Ser consciente de la seguridad no significa ser miedoso, paranoico o temeroso de salir de casa. Al contrario, el conocimiento y las habilidades de la defensa personal construyen un sentimiento de control que es esencial para sentirnos seguros y bien.

##### **> Inteligencia de supervivencia:**

El arma más poderosa de que dispones es tu cerebro. La inteligencia de supervivencia es el cultivo del conocimiento, la intuición, la observación del medio y la evaluación de capacidades. Toda situación violenta es precedida por incidentes que dan pistas. Saber cómo reconocerlos y responder a ellos es la esencia de una defensa personal efectiva.

##### **> Entender la selección de víctimas:**

No todo el mundo se convertirá en una víctima de un crimen violento. De hecho, por cada víctima, hay docenas de personas más que son evaluadas y no atacadas. Al saber que lo primero es el proceso de selección, y al entender los criterios de un "objetivo deseable", puedes influir en el mismo.

Las personas que entrenan artes marciales raramente son enfrentadas. Su consciencia del medio y sus habilidades (movimiento, posición, entre otros.) proyectan señales inconscientes a los predadores de que no son un blanco fácil. Los predadores buscan en otro lado.

Ante cualquier  
**EVENTUALIDAD**  
se puede **comunicar**  
a los teléfonos: **407 4546**  
**4185 / 4351 / 4221**  
**0412-2821517**  
Los números **407 4184**  
y **04242042820** cuentan  
con atención las **24 horas**

### > Identificar y prevenir comportamientos predatorios:

Hay esencialmente dos tipos de "chicos malos" de los que hay que estar prevenidos. El predador, que sale deliberadamente a localizar, seleccionar y atacar una víctima conveniente, y la bomba de tiempo andante. El segundo es inestable emocionalmente y tiende a tener explosiones violentas, al contrario del predador, que es más metódico en su acercamiento. La bomba de tiempo estallará con cualquiera que se encuentre en su camino.

### > Teoría de la opción de respuesta:

Es peligroso y negligente implicar que hay una única solución a TODAS las situaciones amenazantes. Hay, de hecho, un rango de respuestas disponibles. La situación y las circunstancias dictarán cuál de ellas es la más apropiada. Hay cinco categorías

de respuestas relevantes en situaciones de enfrentamiento:

- ♦ Acatamiento
- ♦ Escapar
- ♦ Disminución de la intensidad
- ♦ Firmeza
- ♦ Pelear

### > Prevenir siempre que sea posible:

Los consejos sobre prevención son pasos simples y precauciones que debes tomar en cuenta para reducir la posibilidad de convertirte en víctima de un crimen. De todas formas, estas listas pueden enumerar cientos de cosas a hacer o no hacer. Todos somos diferentes y tenemos diferentes preocupaciones y necesidades. El grado en el cual incorporas los consejos de seguridad depende de tus circunstancias, el ambiente en el que te mueves, el riesgo potencial e incluso tu personalidad.

## 06 ANIVERSARIOS POR ANTIGÜEDAD EN SERVICIOS DE SEGURIDAD:

Queremos felicitar a este grupo de 30 oficiales que, en los últimos meses, cumplieron años de servicio en la UCAB. Reconocemos y agradecemos su esfuerzo y los animamos a seguir trabajando de manera comprometida en beneficio de la institución.

### NOVIEMBRE 2016

14 AÑOS DE SERVICIO  
Esnel Landaeta

### ENERO 2017

25 AÑOS DE SERVICIO  
Juan de Dios Andrade

### 19 AÑOS DE SERVICIO

Julio Martínez  
Richard Taza  
Carlos Oviedo  
Eulalio Bravo  
Pedro Lobo

### 16 AÑOS DE SERVICIO

Juan Haché

### 14 AÑOS DE SERVICIO

Carlos Escalona

### 13 AÑOS DE SERVICIO

Alberto Quintero  
Carlos Requena  
Carlos Acosta  
Leonel Campos  
Pedro Machillanda  
William Sánchez

### FEBRERO 2017

### 15 AÑOS DE SERVICIO

Antonio Mercado

### 5 AÑOS DE SERVICIO

Anubis Linárez

### 2 AÑOS DE SERVICIO

Ángel Córdova

### MARZO 2017

### 22 AÑOS DE SERVICIO

Nelson Rodríguez

### 6 AÑOS DE SERVICIO

Edwin Rengifo

### ABRIL 2017

### 13 AÑOS DE SERVICIO

Wilden Llovera  
Miguel Polo  
Amado Lozano  
Énder Barroso  
Martín Farías  
Daniel Guerra  
Jesús Gómez

### 12 AÑOS DE SERVICIO

Luis Tovar

### 1 AÑO DE SERVICIO

Luis Moya  
Ramón Blasco

## 07 SANCIONES AL REGLAMENTO DISCIPLINARIO

El Consejo Universitario aprobó, en su sesión del día 12 de abril de 2011, el Reglamento sobre el Régimen Disciplinario aplicable a los Alumnos 5.05, donde define el marco de referencia para la

sanción de las faltas a las normas de convivencia y reglamentos generales en el campus. Actualmente en revisión en su contenido y alcances, el mencionado documento sirve de base para la actuación de la Dirección de Seguridad en los casos donde aplique.

Ante cualquier  
**EVENTUALIDAD**  
se puede **comunicar**  
a los teléfonos: **407 4546**  
**4185 / 4351 / 4221**  
**0412-2821517**  
Los números **407 4184**  
y **04242042820** cuentan  
con atención las **24 horas**

Cuando la Dirección de Seguridad actúa apegada a este Reglamento, se elabora un informe de seguridad que detalla la o las faltas a esta normativa. Este es remitido a las Escuelas de los estudiantes involucrados con una carta de la Dirección General de Servicios. Según el tipo de falta, se envía

copia del informe a otras instancias que también es importante que conozcan del hecho reportado. A la fecha, se han enviado a las Escuelas 67 informes de Seguridad, quedando sancionados por las instancias académicas correspondientes.

ESCUELAS	2017										
	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		
	CR	SR	CR	SR	CR	SR	CR	SR	CR	SR	
Administración y Contaduría	0	0	0	1	0	4	0	1	0	6	<b>12</b>
Ciencias Sociales	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5	<b>6</b>
Comunicación Social	0	0	0	1	0	5	0	0	0	0	<b>6</b>
Derecho	0	0	0	1	0	3	0	1	0	1	<b>6</b>
Economía	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3	<b>6</b>
Educación	0	0	0	2	0	2	0	1	0	3	<b>8</b>
Ingeniería Civil	0	0	1	0	0	1	0	5	0	0	<b>7</b>
Ingeniería Industrial	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	<b>4</b>
Ingeniería Informática	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	<b>2</b>
Ingeniería Telecomunicaciones	0	0	0	2	0	1	0	1	0	1	<b>5</b>
Letras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Psicología	0	0	0	0	0	4	0	0	0	1	<b>5</b>
	<b>0</b>		<b>9</b>		<b>26</b>		<b>9</b>		<b>22</b>		

LEYENDA CR Con respuesta SR Sin respuesta

## 08 CONOCE A QUIÉNES NOS PROTEGEN



### Ángel Daniel Córdova

25 años de edad, vecino de Antímamo y padre de una pequeña de cuatro años. Tiene dos años como oficial de seguridad y también cursa segundo semestre de Derecho en la UCAB. En el último mes, recibió dos cartas de felicitación por el destacado desempeño en sus funciones.

“La UCAB es más que mi segundo hogar. Es el lugar donde paso la mayor parte de mi día. Me levanto a las 4:30 am para dejar las cosas arregladas en mi casa y venir a mi trabajo. Comienzo a las 6:00 am corrido hasta las 2:00 pm. Después entro a clases y al salir me voy de nuevo a casa, junto a mi esposa, mi madre y mi hija”. Córdoba estudió en una escuela de Fe y Alegría, donde recibió clases por parte de la Fundación Medatia, organización con la que mantiene un vínculo cercano. Además, pertenece al equipo de softbol de la Dirección de Seguridad. Para él, esta casa de estudios representa “mi inspiración, mi sustento de vida y mi formación como profesional”. A propósito de la situación del país, Daniel comenta: “me gustaría un cambio. No solo para mí, sino también para mi hija y mi familia, así como para todos los venezolanos”.

Ante cualquier **EVENTUALIDAD** se puede **comunicar** a los teléfonos: **407 4546 4185 / 4351 / 4221 0412-2821517** Los números **407 4184** y **04242042820** cuentan con atención las **24 horas**